

memoria descriptiva

25 NOV



117651

MODELO DE UTILIDAD
solicitado en ESPAÑA por VEINTE AÑOS
a favor de D. JOSE MARIA OREJAS NUÑEZ
de nacionalidad española, residente en
MADRID.- Plaza Matute nº 7, por: BOLSA
PARA SOPORTE DE RUEDAS.- - - - -



Se refiera la presente Memoria Descriptiva que se une
a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a una Bol-
sa para soporte de ruedas, cuyas características de nove-
dad le confieren la cualidad de aportar a los fines que
se persiguen ventajas mas que suficientes para aspirar
5 en derecho al privilegio del registro que se solicita.

Efectivamente la bolsa cuya protección se solicita acep-
ta la portabilidad a mano mediante un asa de que a este
efecto va provista en la parte alta, o también el acopla-
10 miento sobre soportes de ruedas, sobre los que se coloca
sin necesidad de resortes ni tornillos, ni ningún elemen-
to mecánico accionable, sino de una manera simple.

Al montar como queda dicho, sin ningún mecanismo sino
por el encaje de las piezas de que va provista la bolsa,
15 contra las del carretón o soporte de ruedas, quiere de-
cirse que queda eliminada toda operación que dificulte
la aceptación por parte del usuario (generalmente mas
de casa), de la bolsa que nos ocupa.

El soporte ideal para el acoplamiento de la bolsa que
20 estamos describiendo es ajeno al contenido de este escri-

11765125



3

to, y está protegido por el Modelo de Utilidad número 116.559, a cuya estructura se ciñen perfectamente los elementos adosados a la bolsa.

Al propio tiempo acepta desarrollo en versiones de diferentes tamaños y modelos típicos, siempre que sean portadores de los tres juegos de piezas que caracterizan el invento.

Sustancialmente, consiste en una bolsa de tejido fuerte y de cualquier configuración, provista de una tapa, en cuya parte alta, dispone de un asa que determina un elemento de referencia para transportar la bolsa vacía o llena para llevarlo o retirarla del soporte.

Otra pieza característica, vá fija en la parte posterior de la bolsa sobre el tercio alto y exteriormente colocada y la cual pieza aporta de brazos de fijación contra la placa de que a este efecto va conferido el soporte citado.

Sobre la pieza citada anteriormente, la bolsa queda colgada del soporte de ruedas y para mantenerlas correctamente aplicada contra el citado soporte, evitándose a la vez que se desplace indebidamente con posibilidad de caer.



lleva una tercera pieza, consistente en una pletina, adosada en el tercio bajo de la cara posterior de la bolsa y la cual pletina lleva sus bordes curvados hacia fuera, determinando sendas gargantas, cuyos ejes son convergentes hacia arriba.

Eventualmente, esta pletina puede ser sustituida por un par de piezas constituidas por sendas pletinillas independisntes, curvadas en la forma ya descrita y con los ejes de las gargantas en la posición convergente citada, pero independiente una de otra con lo que, si así conviene, se alivia un poco del peso.

Se acompañan unos dibujos, en los que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

En la FIGURA PRIMERA se muestra el soporte de ruedas protegido por el citado Modelo número 116.559 del que destacaremos aquí la presencia del vástago (1) rematado por arriba en un asa y por bajo en otras dos barras (2)



65 anguladas y rematadas por sendas ruedas dispuestas en el extremo de unas barras (6) y que, en la unión del vástago (1) y barras (2) presenta unas placas, entre las que quedan comprendidos los extremos de dichos elementos y a los bordes superiores de las cuales placas y más concretamente a la colocada en posición superior se monta, la bolsa (3) mediante las garras (4), de que va conferida la pieza fijada a la espalda de la bolsa.

70 Dos abrazaderas (5) montan por su propia forma y posición contra las barras (2) y el fondo de la bolsa apoya en las (6).

Un asa (7) sobre la tapa (8) de la bolsa completa el juego.

75 La FIGURA SEGUNDA muestra de espaldas la bolsa, y como de unas figuras a otras, se emplean los mismos signos convencionales es sencillas la asociación de ideas, evitándose repeticiones inútiles.

80 En ella es por tanto (1) el vástago) y (2) las barras angulares, sobre las que monta la bolsa (3), en virtud de las garras (4) que se muestran con más detalle en la figura tercera.



85

Estas garras (4), van determinadas por un arqueamiento (9) de unos labios de que consta la placa (10), que constituye la pieza.

90

Esta placa se fija a la bolsa, bien por medios típicos o preferentemente por medio de unos cortes practicados sobre la misma placa, que dan lugar a la formación de unas lengüetas (11), que abiertas completamente, se hace que atraviesen la tela de la bolsa e incluso algún refuerzo interior, tal como una hoja de cartón o chapado fino y grapado la placa mediante estas lengüetas.

95

A las barras (2) que se representan en las figuras 1ª y 2ª la bolsa (3) se fija por las abrazaderas (5), bien determinadas sobre los extremos de una sola pletina, o bien independientes.

100

Estas abrazaderas van en la posición y distancia standard en que se fabrican, los soportes de ruedas.

En la figura CUARTA se muestran las abrazaderas con detalle y se aprecia que están constituidas por unas pletinillas (5) por un extremo curvado (13), que determina su condición de abrazadera y que en el cuerpo pla-



no, presenta la mismas lengüetas angulares que la pieza
(10) (figura 3ª) mediante las cuales lengüetas se engrapan a la cara posterior de la bolsa.

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que, el mismo aceptará modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

N O T A

Se reivindicán los puntos siguientes:

1.- Bolsa para soporte de ruedas, caracterizada, porque siendo de las que se montan sobre soportes para su transporte, dispone sobre la parte superior de su tapa de un asa y porque adoptando cualquier forma predeterminada, recibe sobre la cara posterior, en forma fija, elementos para colgarse e inmovilizarse al soporte de ruedas.

2.- Bolsa para soporte de ruedas, caracterizada porque el elemento para colgarse del soporte de ruedas, según reivindicación anterior, consiste en una placa que presenta dos cortes que determinan dos lengüetas mediante las cuales se engrapan centrada, sobre el tercio supe-



rior de la cara posterior de la bolsa y porque de los
bordes superiores de dicha placa parten consustancial-
mente dos labios que se arquean sobre sí mismos hasta
adquirir perfil de gancho.

3.- Bolsa para soporte de ruedas, caracterizada por que
los elementos de inmovilización, según reivindicación
primera, están constituidos por una pletina, en cuyo
cuerpo presenta unos cortes que determinan la formación
de unas lengüetas triangulares, mediante las cuales se
engrapa centrada en forma transversal, en el tercio in-
ferior de la cara posterior de la bolsa y porque los
bordes de dicha pletina van curvados hacia fuera deter-
minando unas abrazaderas convergentes hacia arriba, y
eventualmente estas abrazaderas pueden ir independien-
tes.

4.- BOLSA PARA SOPORTES DE RUEDAS.

La presente Memoria descriptiva, consta de ocho hojas
escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 25 de noviembre de 1965

EL AGENTE OFICIAL,

A. L. DE LA HERRAN

F. P.

117651

27 NOV. 1965

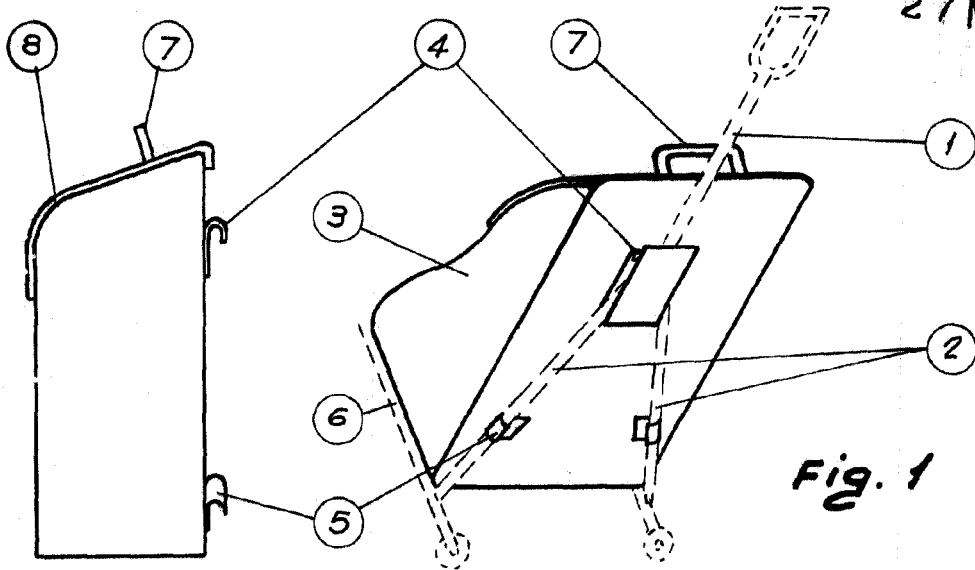


Fig. 1

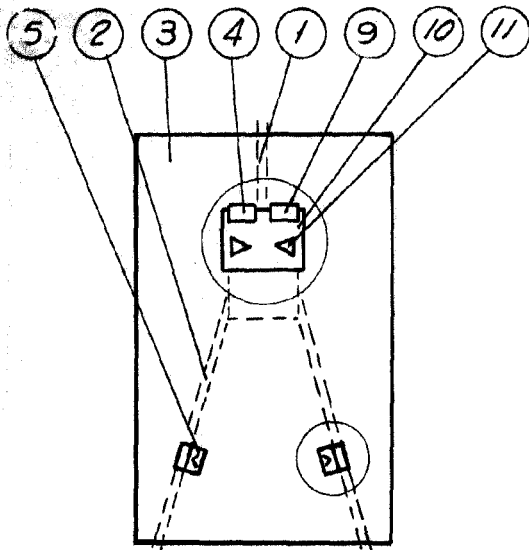


Fig. 2

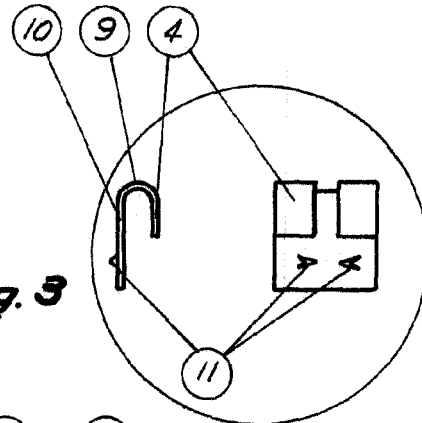


Fig. 3

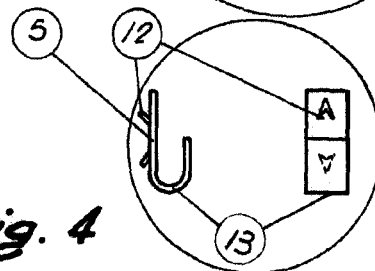


Fig. 4

MADRID 27 NOV. 1965
ESCALA VARIABLE

AL. DE LA HERRAN